

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
“UNIDAD EDUCATIVA ALEXANDER WANDEMBREG INTERNACIONAL AWI CIA. LTDA.**

Celebrada el 12 de abril del 2019

Lugar, Día y Asistentes:

En Quito, a los doce días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Tomasa Mideros N71-465 y Camilo Guachamín, de esta ciudad de Quito DM., se reúnen los socios señores: Guillermo Sandoval Díaz, Mónica Elizabeth Sandoval Díaz y María Cristina Sandoval Díaz, quienes constituyen el 100 por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía.

Constitución de la Junta General:

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios a fin de tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día:

- Verificación del Quorum
- Aprobación del Informe de Gerente al 31 de diciembre del 2018
- Conocimiento y aprobación los Estados Financieros: Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Fondos y Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018
- Conocimiento y resolución del Resultado del Ejercicio

Presidencia y Secretaría:

Preside esta junta general por aprobación de la misma, la presidenta de compañía, la Ing. Mónica Elizabeth Sandoval Díaz y actúa como Secretaria Ad Hoc, la Señora María Cristina Sandoval Díaz.

- **Verificación del Quorum**

Confirmada la presencia de los socios se declara instalada la junta, la Presidenta dispone se de lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018 el cual es leído íntegramente.

- **Informe del Gerente General y sobre el periodo 2018.**

La señora Mónica del Consuelo Díaz Ponce, pone a conocimiento de la junta el informe de gerencia, correspondiente al período 2018, el cual es aprobado por la junta por unanimidad.

- **Conocimiento y aprobación los Estados Financieros: Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Fondos y Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018**

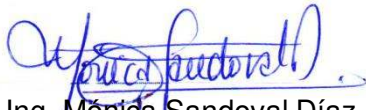
La junta general de socios conoce sobre el balance al 31 de diciembre de 2018, el cual luego de ser analizado es aprobado por unanimidad por la Junta General.

- **Conocimiento y resolución del Resultado del Ejercicio**

La junta de socios por unanimidad resuelve, en virtud de haber sido aprobados los balances de la compañía y luego de establecer la existencia de un resultado económico favorable, la Ing. Mónica Sandoval Díaz en su calidad de Presidenta propone a la junta que dichos valores sean transferidos a la cuenta de Resultados Acumulados. Por unanimidad la junta aprueba el destino de los resultados del ejercicio.

A las 11:30, se declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta la cual es aprobada por unanimidad.



Ing. Mónica Sandoval Díaz
PRESIDENTA



Sr. Guillermo Sandoval Díaz
SOCIO



Ing. María Cristina Sandoval Díaz
SECRETARIA AD-HOC